



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE TESIS
NORMAS ESTILISTICAS Y DE EDICIÓN

Comité Académico del DCS de la FACES

Culiacán, Sinaloa, 15 de diciembre de 2015.

TABLA DE CONTENIDO

I. DE LA PORTADA	1
II. DE LAS PARTES QUE DEBE CONTENER LA TESIS.....	1
III. DEL TOTAL DE CAPITULOS Y EXTENSIÓN DEL TEXTO POR CAPÍTULO.....	2
IV. DEL TIPO DE LETRA PARA ENCABEZADOS.....	2
V. DE LAS CARACTERÍSTICAS TIPOGRÁFICAS DEL TEXTO.....	3
VI. DE LAS NOTAS Y CITAS INTERTEXTUALES.....	3
VII. DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	3
VIII. DE LAS LOCUCIONES LATINAS.....	4
IX. DE LA BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	4

I. DE LA PORTADA

Con fundamento en el Artículo 50, del Reglamento de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las tesis deberán lucir en su portada los siguientes datos:

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES/ MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES</p> <p style="text-align: center;">Escudo (Águila)</p> <p style="text-align: center;">“TÍTULO DE LA TESIS”</p> <p style="text-align: center;">TESIS Que como requisito para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales/Maestro en Ciencias Económicas y Sociales Presenta</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE DEL AUTOR</p> <p style="text-align: center;">Director de tesis: NOMBRE</p> <p style="text-align: right;">Culiacán, Sinaloa, día, mes y año</p>
--

II. DE LAS PARTES QUE DEBE CONTENER LA TESIS

- 1. Reconocimientos o Agradecimientos:** Deberán incluirse en una página anterior al Índice General.
- 2. Índice General:** Deberá usarse el formato Capítulo, subcapítulo, etc.
- 3. Resumen y/o Abstract:** a) Deberá exponer con precisión y concisión el objetivo del trabajo; b) deberá dar una breve descripción de la metodología; y, c) deberá formular las conclusiones o resultados obtenidos.
El resumen debe ser informativo y expresar en el menor número de palabras la mayor información posible sobre el contenido de la Tesis. El resumen no deberá tener más de una página de extensión. Deberá incluirse una versión en inglés de este mismo resumen, el cual habrá de ponerse en la página siguiente a la versión en español.
- 4. Introducción:** Antecedentes, planteamiento del problema, objetivo, hipótesis, justificación y bosquejo marco teórico.

5. **Capítulo I.** Marco teórico o revisión del estado del arte que sobre el objeto particular de investigación el doctorante presenta para su defensa.
6. **Capítulos II, III, etc.** En uno o varios capítulos debe exponerse la metodología, técnicas aplicadas y resultados del trabajo empírico que contribuyó a confirmar o modificar la(s) hipótesis.
7. **Conclusiones o Recomendaciones Generales.**
8. **Bibliografía.**
9. **Anexos.** Cuadros estadísticos, gráficos, cuestionarios, mapas, índices y otros recursos ilustrativos para el mejor entendimiento en la lectura del texto.

III. DEL TOTAL DE CAPÍTULOS Y EXTENSIÓN DEL TEXTO POR CAPÍTULO

Dado que desde la segunda y hasta la quinta evaluación se revisan los avances de cada capítulo, cada Tesis mínimamente debe contener cuatro capítulos; recordar que las *Conclusiones* no constituyen un Capítulo. En la sexta revisión se integrarán todas las partes del numeral romano con el fin de presentar el borrador de Tesis y hacer una pre defensa de la primera versión de su Tesis, de donde se obtendrán las directrices definitivas para la versión final de la Tesis, por lo que cada miembro del Comité Tutorial emitirá su Voto aprobatorio, para la séptima evaluación, impresión final y defensa en examen de grado, al mes siguiente después de dicha evaluación.

Por lo que hace a la extensión de cada capítulo, aunque resulta muy cuestionable precisar una cantidad, se ha convenido requerir un mínimo de 30 cuartillas (total mínima 150 cuartillas) y hasta un máximo de 50 (total máxima 250 cuartillas).

IV. DEL TIPO DE LETRA PARA ENCABEZADOS

El TÍTULO del trabajo y el de cada capítulo, así como el encabezado INTRODUCCIÓN, BIBLIOGRAFÍA y ANEXOS deberá escribirse con letras mayúsculas, observando como corresponde, contrario a la falsa idea de que las mayúscula no se acentúan, la regla de los acentos.

La palabra **Capítulo** debe escribirse en negritas, con la primera letra en mayúscula y el resto en minúsculas, centrado y con número romano (I, II, III...), un ejemplo de ello:

Capítulo IV ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Los **incisos** de cada capítulo se escribirán en negritas, con minúsculas y numerados con arábigos (1, 2, 3...):

IV.1. Planificación territorial e inversión sostenible

Los subincisos seguirán los mismos lineamientos sólo que en letras *cursivas*:

IV. 1.3. Categorías asociadas a la equidad

V. DE LAS CARACTERÍSTICAS TIPOGRÁFICAS DEL TEXTO

El texto deberá escribirse en Microsoft Word, en letra Times New Roman a 12 puntos. La configuración de la página deberá hacerse con 2.5 cm. en los márgenes superior, inferior y derecho; y el izquierdo con 3.0 cm. para su encuadernación. Deberá escribirse a renglón seguido, interlineado 1.5, dejando un renglón entre párrafos. La numeración de las páginas se hará en la esquina superior derecha. En el caso de gráficos, cuadros y mapas, conviene incluirlos dentro del texto, a menos que por su extensión amerite enviarlos a los Anexos.

VI. DE LAS NOTAS Y CITAS INTERTEXTUALES

Las **notas** deberán ponerse a pie de página y sólo se usarán para información complementaria, puesto que las referencias bibliográficas seguirán el modelo parentético: Ejemplo (López, 2004:163).

La numeración de las notas a pie de página deberá hacerse con números arábigos y, como se ejecuta de manera automática, deberá conservarse tal como lo ordena el procesador de textos.

Por otra parte, todas las **citas** deberán incluirse en el cuerpo del texto: si son de una extensión no mayor a los tres renglones se insertará en el párrafo que corresponda diferenciándolas con “comillas de apertura y cierre”; en cambio, si son mayores a dicha extensión las citas se separarán del párrafo en cuestión y se escribirán con una sangría mayor a la del texto general y no llevará comillas de apertura y cierre. Concluida la cita con sangría, se dejará un espacio y el texto se reiniciará sin sangría.

VII. DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sin ignorar que en cada disciplina científica puede haber recomendaciones particulares para registrar los datos de identificación de una obra citada en el texto, en este Doctorado deberán acatarse las siguientes recomendaciones:

1. Para las referencias bibliográficas se seguirá el **modelo parentético**: (Smith, 1973:65).
2. Cuando sean dos autores se referirá con los apellidos de ambos: (Chambers and Trudgill, 2004: 168).
3. Cuando sean más de dos autores deberá referirse el primer nombre y la locución latina *et al*: (Maya *et al*, 1998:123-142).
4. Si en la referencia el nombre del autor o autores se inscribe como parte del texto, entonces los datos a incluir en el paréntesis son: año y página(s): Marx (1968:124) señaló que el capital... o Marx y Engels (1969:235) señalaron que...

5. Cada vez que aparezca cualquier referencia, sin importar si es sobre el mismo autor o autores, e incluso sobre la misma obra ya citada, deberá señalarse entre paréntesis el autor, el año y la(s) página(s).
6. Cada obra referida en el texto deberá aparecer en la Bibliografía.
7. Es importante no usar más de un modelo de referencias.

VIII. DE LAS LOCUCIONES LATINAS

Deberán utilizarse con propiedad las locuciones latinas: *Cfr.* —confróntese o revítese a—; *Infra* —ver más abajo, especificando el capítulo o página—; *Supra* —es el sentido opuesto al término *Infra*—; *et al* —se utiliza cuando son más de dos autores de un libro—. Todas estas locuciones se *escribirán en cursivas*.

IX. DE LA BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La tesis tiene un apartado exclusivo para el registro de las fuentes consultadas, invariablemente va después de las Conclusiones Generales. El registro se organiza a partir del orden alfabético del apellido o apellidos del autor (es) consultado (s), sean autores de libros, revistas especializadas o ensayos consultados en Internet. Si en algunos casos se consultaran archivos, al inicio de la Bibliografía han de consignarse como tales. Obsérvense las particularidades de cada caso.

Ficha Bibliográfica

Davis, Martha (1992). “Scientific Papers and Presentation”, *Academic Press*, New York.

Gottdiener, Mark and Ray Hutchison (2000). *The New Urban Sociology*, McGraw Hill, 2nd ed. Boston.

Observaciones:

1. El nombre del autor debe iniciar con el primer apellido seguido del o los nombres. Si hay dos autores deberá registrarse el primer autor como antes se señala, mientras que el segundo autor deberá registrarse empezando por el nombre seguido del o los apellidos. Si hubiera más de dos autores sólo se registrará el primero como se indica al principio, seguido de la locución latina *et al*.
2. Para facilitar la identificación de las referencias contenidas en el texto, el año debe registrarse entre paréntesis inmediatamente después del autor o de los autores.
3. Los títulos de los libros siempre van en cursiva, mientras que los artículos y capítulos de libros van entre comillas.
4. Enseguida del título se registra la Editorial.
5. Después del nombre de la Editorial queda consignada la edición 2°, 3°, 4°, etc. La primer edición nunca se registra si es única, pero deberá consignarse si es un incunable o una obra fuente.
6. Si el libro fue traducido al español, es necesario consignar el nombre del traductor o de los traductores.

7. A continuación debe aparecer el nombre de la ciudad donde fue editado el libro. De ser una ciudad conocida internacionalmente, se suprime el nombre del país, de lo contrario es necesario que aparezca señalado.

Ficha Hemerográfica

Buenrostro Delgado, Otoniel (2001). "Gestión de los residuos sólidos municipales en México. Un estudio de caso", revista *Ciencia y Desarrollo*, no. 156, Vol. XXVII, enero-febrero, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, pp. 13-21.

Observaciones:

1. Autor y año se registran como en el caso del libro.
2. El título del ensayo, artículo o capítulo de libro, va entrecomillado.
3. El nombre de la revista debe ir en cursiva.
4. Después del nombre sigue el número, volumen, periodicidad, institución editora, ciudad o país.
5. Debe registrarse la página o páginas en las que se inscribe el artículo en la revista.
6. Cuando se trata de un ensayo publicado en un libro, se sigue el siguiente formato:
Méndez, José Luis (1995). "El campo de las políticas públicas: promesas y peligros", en Carlos E. Massé Narváez y Eduardo Andrés Sandoval Forero (Coordinadores), *Políticas públicas y desarrollo municipal: Problemas teórico-prácticos de la gestión pública y municipal*; Universidad Autónoma del Estado de México y El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México, pp. 25-48.

Ficha de una Tesis

Cecil, S.O. (1970). *Correlations of Rock Bolt Shotcrete Support and Rock Quality Parameters in Scandinavian Tunnels*. Ph.D. thesis, Department of Civil Engineering, University of Illinois at Urbana Champaign, EE.UU.

Trabajos presentados en conferencias

Hauser, J.R.; Huber, P.J. y Welsch, R.E. (1984). Applications of interactive kinematics color graphics. The Institute of Management Science's XXVI International Meeting, Technical University of Denmark, 17-21, Junio, 1984, Copenhagen.

Ficha electrónica

Copenhagen Institute for Futures Studies, the (1996). "The Future of the City in Post-Industrial Societies" -Conference-, November, Denmark.

<http://www.met.uni.c.dk/~cifsss/citvconf.htm>.

Observación.

Se siguen las mismas recomendaciones hechas para las revistas impresas, con la particularidad de que se registra la dirección electrónica al final.

NOTA IMPORTANTE

Dado el compromiso que asumen los doctorantes para publicar ensayos, individualmente o con su tutor, es recomendable que atiendan las normas específicas de cada revista especializada.

Para consultar cualquier duda sobre la pertinencia de un uso lingüístico véase preferentemente:

Diccionario de la Real Academia Española

Ortografía de la Lengua Española (Real Academia Española)

Minucias del Lenguaje de José G. Moreno e Alba, FCE.

Nuevas Minucias del Lenguaje de José G. Moreno e Alba, FCE.

Otras Minucias del Lenguaje de José G. Moreno e Alba, FCE.

Diccionario del Español Usual en México coordinado por Luis Fernando Lara de El Colegio de México.